

ENCUENTRO DE REPRESENTANTES DEL COITT Y DEL MINISTERIO DE VIVIENDA

El COITT ha ofrecido al Director General de Arquitectura y Vivienda los servicios y capacidades de los ingenieros técnicos de telecomunicación en materias de Acústica para los CTE y de Hogar Digital para las nuevas normativas, que permitan una sencillo y accesible acceso de los ciudadanos a viviendas equipadas con las TICs.



En la visita cursada este 13 de abril por, José Javier Medina, Presidente de la AEITT, y Fernando Ramos, Vicedecano del COITT, a Rafael Pacheco, Director General de Arquitectura y Política de Vivienda, y Francisco José Sanz, Jefe del Servicio de Calidad de la Edificación, nuestros representantes han expuesto el valor añadido que puede suponer para los servicios del Ministerio la integración de las consideraciones de nuestros proyectistas en materia de Aislamiento Acústico entre los aspectos técnicos finales a incluir en los Códigos Técnicos de la Edificación. Se ha puesto de relieve la alta formación, experiencia y cualificación profesional de nuestros titulados en sonido, imagen, electrónica y comunicaciones. Los aspectos tecnológicos concretos a incluir se aportarán próximamente y se ha puesto en consideración del ministerio la necesidad de las mejoras que podrían incluso suponer una ligera moratoria en la edición final de estos CTEs, en coincidencia con lo que estamos coordinando con las asociaciones de promotores. Para alcanzar los mejores resultados, se ha planteado la puesta en marcha de un grupo de trabajo conjunto para desarrollar las iniciativas técnicas aportadas desde nuestra institución.

Por otra parte, en la línea iniciada hace dos años con la propia Ministra, M^a José Trujillo, para la incorporación de las ventajas de las TICs para la edificación, se ha mostrado la prioridad que desde el Ministerio de Industria se adjudica al desarrollo del Plan Avanza para el acceso de la Sociedad de la Información a todos los ciudadanos y sus viviendas, lo que implica hacer llegar los avances de Hogar Digital a viviendas y oficinas de forma extendida. Esta labor la pueden facilitar los ingenieros técnicos de telecomunicación economizando en productos, procesos y proyectos si se integra un subproyecto de IHD (Infraestructuras de Hogar Digital) integrado en el de ICT (Infraestructuras Comunes de Telecomunicaciones). Esta iniciativa de regulación muy elemental, conseguiría una fácil implantación de los servicios digitales sin necesidad de aumentar con infraestructuras o proyectos las actuales instalaciones y además ayudaría a asumir en los hábitos de construcción las nuevas mejoras técnicas con la coordinación de las mismas por nuestros ingenieros desde su actual dirección de obra.